

Nº 1460

Amillo A. Knorr - 2.



181965

181965

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

Patente de Invención en España por:

"MEJORAS EN APARATOS TELEFONICOS".

a nombre de Standard Eléctrica, S.A., domici-
liada en Madrid, calle de Ramírez de Prado No. 7.

La presente invención tiene que ver con aparatos telefónicos, particularmente con aparatos telefónicos de campaña, y el principal objeto de esta invención es prever una estructura sencilla para recibir el teléfono de mano o de campaña, con lo cual, al depositar el teléfono de mano sobre la estructura, se



181805
acciona un conmutador en el circuito telefónico.

Otro de los propósitos de la presente invención, es conseguir un medio sencillo y fácil de manejar para coger partes previamente determinadas de la estructura, con objeto de retener el conmutador en la posición correspondiente a la de la posición inferior de la palanca, aún después de mover el teléfono de mano.

Es con éste y con otros propósitos por lo que deseamos dar la siguiente descripción; la invención podrá ser claramente comprendida a la vista de los dibujos que se incluyen y en los cuales:

La Fig. 1 es una planta de la estructura

La Fig. 2 es una sección de la estructura, a lo largo de la línea 2-2 de la fig. 1, mostrando la palanca según una vista frontal en las dos posiciones, respectivamente, y en Fig. 3 es una vista lateral de la misma estructura.

Nos referimos ahora al dibujo del aparato telefónico que está montado en una base 1 y comprende un soporte 2 para el teléfono de mano 3 (fig. 2), una palanca 4 que gira con el soporte 2 desde una posición superior a otra inferior, siendo actuada por el teléfono de mano 3 y vuelve a la posición superior por medio de un resorte que tira de ella y está fijada en un extremo de un eje 5, en el otro extremo del cual actúa el conmutador 6 del circuito telefónico (no indicado en el dibujo) y un artefacto aprehensor 7 que retiene la palanca 4 en posición inferior aún después de mover el teléfono de mano 3.

El soporte 2, el cual se fabricará preferiblemente en chapa metálica y se ajustará por embutición de algunas partes de la chapa básica a un cuerpo de sólido perfil en 4, tiene una base 8 ajustada longitudinalmente que se extiende vertical-



181965

3.

mente en ambos lados longitudinales para formar las dos partes
verticales 9. En ambos extremos de las partes verticales 9,
sobre cada lado del soporte 2, están extendidos los elementos
cortos y horizontales 10, que proporcionan un asiento al telé-
feno de mano 3; estos elementos terminan finalmente en los
40 elementos, que se extienden verticalmente, 11 y los extremos
superiores 12 que están ligeramente curvados hacia fuera. El
espacio de los elementos extendidos verticalmente 11 (fig. 3)
es aproximadamente igual al ancho del teléfono de mano 3, de
45 esta forma evitando cualquier movimiento lateral del teléfono
de mano 3 cuando éste sienta en el soporte 2. Una de las partes
extendidas verticalmente 9 está provista de una muesca 13 pre-
vista para permitir el paso de la palanca 4 en el soporte 2.
La base 8 del soporte 2 está dotada de agujeros 14 donde se colo-
50 can los pernos roscados 15 para unir el soporte 2 a la base 1.

La palanca 4, la cual se construirá también preferi-
blemente embutida en chapa metálica y sujeta de la misma forma
a un sólido cuerpo de perfil en 4, que comprende una base en
forma de regleta alargada 16, cuyo primer extremo 17 está curvado
55 hacia abajo, preferiblemente, en un ángulo de 105° aproxima-
damente, esto es, ligeramente más de un ángulo recto. Uno de los
lados 18 se extiende hacia atrás y se curva hacia un lado a
 90° formando otra de las partes generalmente verticales 19. El
otro extremo de la zona formada en U 20, por el curvado del
60 extremo de la 19, a 90° en un apoyo 21, que es paralelo a los
lados 18 y doblado dos veces a 90° en la base 22 y en el otro
apoyo 23, respectivamnete. Los apoyos 21 y 23 están dotados de
agujeros 24 y 25, dispuestos en alineación axial y que están
preparados para recibir al eje 5.

65 La base 22 de la parte formada en U 20, tiene también



101065

40

un agujero 25 de pequeño diámetro adaptado para recibir un tornillo de presión 27 y de esta forma sujetar la palanca 4 en el eje 5. El eje 5 está montado en el tabique vertical 28 de forma que puede girar; este tabique 28 se extiende desde la base 1 y
70 el final del eje al otro lado del tabique 28 operando el conmutador 6 del circuito telefónico.

Aunque puede emplearse cualquier clase adecuada de conmutador para circuito telefónico, el conmutador 6, como indica el dibujo, comprende una placa fija 29 la cual soporta un anillo
75 30 de material aislante por medio de los tornillos 31 y de los casquillos espaciadores 32. La placa 29 está montada en el eje 5 y permanece en una posición fija mientras el eje 5 gira. La placa 30 lleva varios segmentos de contacto 33, que reciben las conexiones finales de los conductores del circuito telefónico.
80 Cierta cantidad de laminillas de contacto 35, fijadas a un disco 35 de material aislante que gira en conexión con el eje 5, conectan a los diferentes contactos 33 y, por tanto, diferentes conductores del circuito telefónico según la posición que ocupe el eje 5. El disco 35 está dispuesto en el interior del anillo 30 y gira
85 con el eje en la superficie del anillo 30. Un brazo 36 está también fijo al eje 5 y dispuesto entre la placa 29 y el anillo 30. Este brazo 36 recibe el final de un resorte 37, el otro extremo del cual se sujeta a uno de los casquillos 32. Un pequeño espacio 38 está preparado en la placa 29 cerca de su periferia y se extiende en la carrera del brazo 36 y limitan su carrera en una dirección.
90 ción.

Así, el resorte 27 puede forzar al eje 5, con lo cual la palanca 4 permanece en su posición superior. Cuando la palanca 4 gira hacia abajo, debido al peso del teléfono de mano 3,
95 cuando éste apoya en el soporte 2, el eje 5 puede girar también



18100

5.

oponiéndose a la presión del resorte 37 y comprimiéndolo aún más.

100 Por el movimiento del teléfono de mano 3, la palanca 4 puede girar hacia arriba y el eje 5 gira hacia atrás de su posición de reposo debido, este movimiento, a la acción del resorte 37, a esta posición llega cuando el brazo 36 llega al espacio 38. El movimiento giratorio de la palanca 4 es transmitido al eje 5 por el tornillo de presión 27 que aprieta contra la superficie plana del eje 5.

105 Para mantener a la palanca 4 en su posición inferior oponiéndose a la presión del resorte 37 sin que esté el teléfono 3 en el soporte 2, está previsto un artificio especial aprehensor 7. Este artificio comprende una base alargada 40, que se curva hacia atrás 90° hasta una parte extendida verticalmente 41 curvada en un extremo 90° hacia arriba y extendida verticalmente, 110 42, en el otro extremo. El extremo superior 43 de la zona vertical 42 está doblada sobre sí mismo alrededor de 165°. La base 42 del artificio aprehensor 7 tiene dos orejas longitudinales 44 que reciben a los tornillos 15 que fijan el soporte 2 a la base 1. Por otra parte, la base 40 del artificio 7 permanece sobre 115 la base 8 del soporte 2 y debido a las orejas 44 de la base 40, el artificio 7 puede deslizarse desde su posición extrema hasta la derecha, con lo cual la palanca 4 permanecerá en su posición inferior (línea de puntos de la fig. 2) aún cuando el teléfono 3 se levante del soporte 2.

120 La construcción del presente invento muestra una nueva forma de disponer un aparato telefónico, particularmente en aparatos telefónicos de campaña, y actuar un conmutador en el circuito telefónico, aún cuando el teléfono de mano se mueva o permanezca en el soporte. Esto se consigue, de acuerdo con la invención 125 presente, previendo una palanca en el soporte cuya palanca



1803

6.

se gira hacia abajo respecto al teléfono de mano superpuesto en el soporte. Cuando la palanca está girada hacia abajo, el eje, al cual está unida la palanca, girará el mismo ángulo que la palanca y operará el conmutador dispuesto en el otro extremo del eje. Cuando
130 se mueva el teléfono de mano, la palanca y el conmutador pueden volver a su posición primitiva, debido a la presión del resorte del conmutador, a menos que el artificio aprehensor haya sido movido previamente hasta su posición extrema de la izquierda (Fig. 2) mientras la palanca esté en posición inferior, en cuyo
135 caso la palanca puede quedar retenida en su posición inferior con el auxilio de los extremos de la palanca y del artificio aprehensor, y el conmutador quedará en la posición correspondiente de contacto aún después de levantar el teléfono de mano. La sección girada hacia abajo del extremo frontal de la palanca nos sirve
140 para tres finalidades principales, que son: limitar el movimiento hacia abajo de la palanca, expulsar el artificio aprehensor cuando la palanca se gira hacia abajo y libertar a la palanca de su posición retenida.

Como se ha indicado antes, los detalles de la estructura del conmutador, por sí mismos, no forman parte del invento
145 presente.

Adicionalmente, puede ser ventajoso utilizar el resorte de un conmutador accionado por resorte para operar simultáneamente el soporte de palanca, si el conmutador no tiene resorte, por sí mismo, puede disponerse un resorte por separado.
150

También he desglosado los principios de esta invención según una sencilla descripción, pero debe comprenderse que esta está dada por vía de ejemplo únicamente, y no limita el desarrollo del invento como claramente indico en las siguientes reivindicaciones.

155 Este invento corresponde a una solicitud de Patente



181000
formulada en los Estados Unidos de América el 12 de Febrero de 1945, señalada con el número 577472 y se acoge, por lo tanto, a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

160 ----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE AÑOS, son los siguientes:

165 1. - Mejoras en aparatos telefónicos, caracterizados por un soporte de cuna, un soporte, un eje rotatorio montado en dicho soporte, una palanca fijada a dicho eje y que gira con dicho soporte, un resorte que normalmente retiene a dicha palanca en su posición superior y un conmutador actuado por el giro de dicho eje, también, la antedicha palanca está acondicionada para ser movida hacia abajo y dicho conmutador actuado por la colo-
170 cación de un teléfono de mano en dicho soporte de cuna.

175 2.- Mejoras en aparatos telefónicos de acuerdo con el punto 1, caracterizados por un dispositivo de aprehensión dispuesto en la base y movable en dirección longitudinal con relación a dicho soporte de cuna, con la finalidad de moverlo de una posición de no funcionamiento a una posición de funcionamiento, dicha palanca incluye los medios cooperantes para que dicho dispositivo aprehensor, cuando está en posición de funcionamiento, retenga a la palanca en su posición inferior a pesar de mover
180 el teléfono de mano de dicho soporte de cuna.



181965

8.

185 3.- Mejoras en aparatos como se indica en el punto 1, cuyo dicho soporte de cuna comprende un cuerpo longitudinal de sección en U, la base del cual es, esencialmente, horizontal y sus lados se extienden, normalmente, hacia arriba, los cuatro extremos de dichos lados están desplazados hacia los lados y las superficies giradas hacia arriba formando un asiento para dicho teléfono de mano, uno de los lados de dicha U tiene una oreja vertical adaptada para permitir el movimiento libre de dicha palanca en dicho soporte de cuna.

190 4.- Mejoras en aparatos como se indica en el punto 1, con dicha palanca y que comprende un cuerpo principal longitudinal de sección en U y otro pequeño, en dicho soporte, el extremo frontal de la palanca puede ser girado hacia abajo, un dispositivo aprehensor retiene a dicha palanca en su posición inferior a pesar de que sea movido el teléfono de mano del soporte de cuna, dicho extremo frontal de dicha palanca coopera con el órgano correspondiente del dispositivo aprehensor y el extremo posterior de dicho cuerpo formado por un medio de unión con dicho eje.

200 5.- Mejoras en aparatos como se indica en el punto 1, en el cual un dispositivo aprehensor está dispuesto en la base de forma que puede moverse en dirección longitudinal a dicho soporte de cuna con objeto de moverse de una posición de no funcionamiento a una posición de funcionamiento, dicho dispositivo comprende una regleta plana cuyo extremo frontal está vuelto hacia arriba y cuyo extremo posterior está vuelto hacia abajo, el primero coopera con el extremo frontal de dicha palanca cuando dicho dispositivo está en posición de funcionamiento y el segundo limita el movimiento desde la posición de funcionamiento a la de no funcionamiento de dicho dispositivo

205

210



181965

aprehensor, el primero está adaptado para cooperar con el extremo frontal de la palanca con objeto de retener a dicha palanca en su posición inferior cuando el teléfono de mano esté levantado de dicho soporte de cuna.

215

6.- Mejoras en aparatos telefónicos, caracterizadas

por un soporte de cuna, un soporte, un eje rotatorio montado en dicho soporte, una palanca fijada al eje y que gira con el movimiento de dicho soporte de cuna, un resorte tirando normalmente de dicha palanca para situarla en su posición superior, un conmutador

220

actuado por el giro de dicho eje, un dispositivo aprehensor para retener dicha palanca en su posición inferior a pesar de estar movido el teléfono de mano de dicho soporte de cuna; éste dispositivo comprende un cuerpo principal longitudinal de sección en U, la base del cual está, normalmente, horizontal y cuyos lados

225

se extienden normalmente hacia arriba, los cuatro extremos de dichos lados tienen unos planos desplazados hacia los lados y hacia arriba, formando un asiento para dicho teléfono de mano, uno de los lados tiene una oreja vertical adaptada para contribuir al libre movimiento de dicha palanca en dicho soporte y dicha

230

palanca comprende un cuerpo principal longitudinal formado normalmente en U y otro más pequeño en dicho soporte, el extremo frontal de dicha palanca coopera con la parte correspondiente de dicho dispositivo aprehensor y el extremo posterior de dicha palanca tiene una superficie proyectada a través de dicha oreja

235

vertical y forma el procedimiento de conexión con dicho eje.

7.- Mejoras en aparatos telefónicos.

181965



10.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

31 ENE. 1948



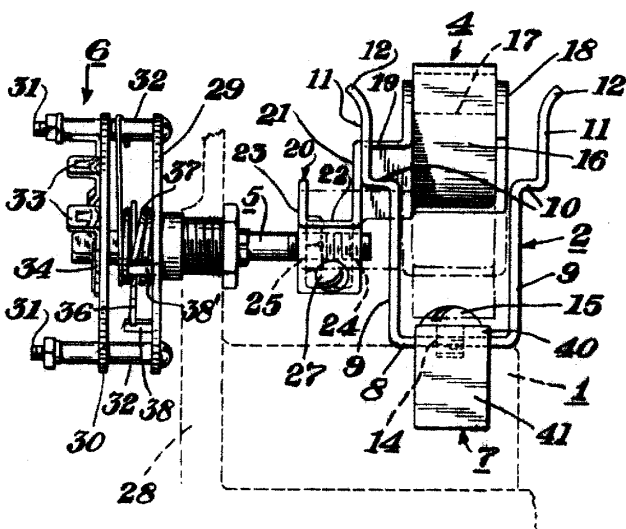
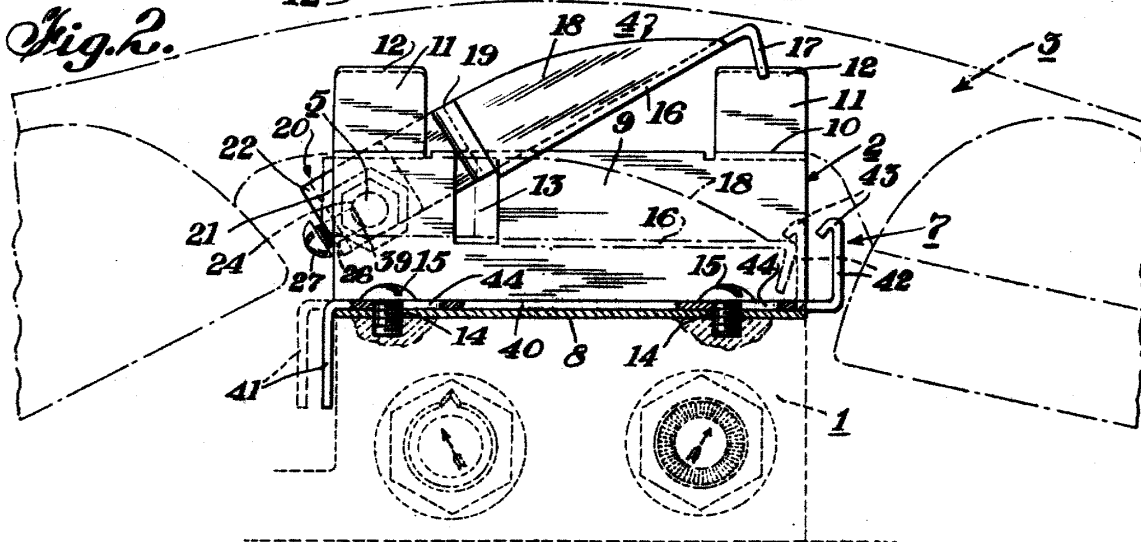
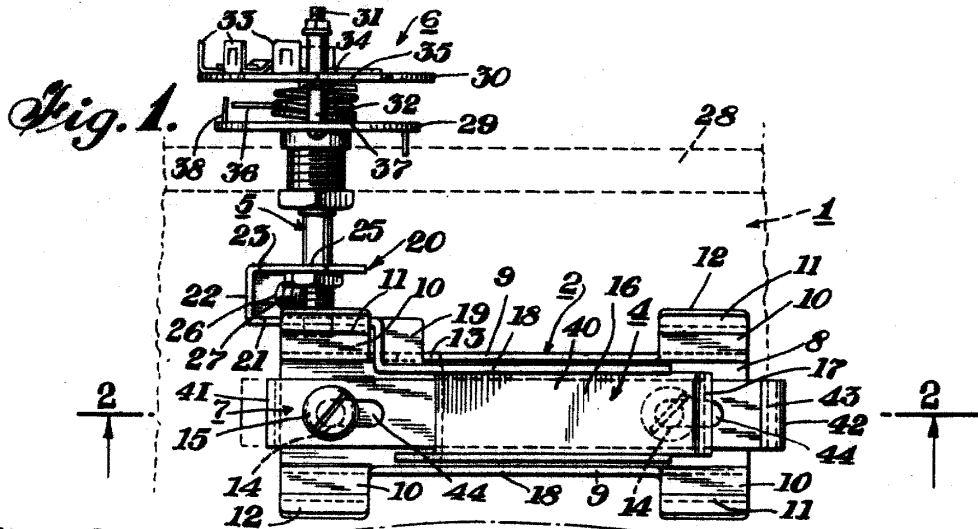
STANDARD ELECTRICA, S. A.

Secretario General

181965



*Kuvica
Slozi uerica*



181965

STANDARD ELECTRICA, S. A.

[Handwritten signature]
Superior General

